

Resumen:

„Congreso Interinstitucional de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales“

11 y 12 de mayo del 2017, FLACSO – Sede Ecuador

Línea de investigación: Economía política internacional y desarrollo

„El marco europeo de la migración y los regímenes laborales. Como las reformas laborales en los sectores del empleo personal y de la construcción en España afectan a los migrantes latinoamericanos.“

Lara Jüssen

Las interdependencias del régimen laboral, de los derechos laborales y la migración son clave para las consideraciones en esta presentación. El marco (laboral)-político y (laboral)-legal describen un espacio social limitador para los migrantes dentro del cual se pueden mover según prescribe la ley, mientras que sus actos desbordan este marco adscrito a ell@s aquí y allá, como p.ej. pueda suponer la estancia “sin papeles” en ojos del Estado.

Flujos masivos de inmigración hacia España, sobre todo desde Latinoamérica, en los últimos ~15 años no solo reestructuraron la sociedad sino específicamente afectaron la estructuración del mercado laboral. Los dos sectores rígidamente estructurados por género y más importantes para los latinoamerican@s son los dos ejemplos aquí usados: el empleo personal y la construcción.

La presentación intenta recaptar de la crisis española los momentos envigorantes desde una perspectiva laboral. Para ello se analizará estadísticas del mercado laboral y reformas laborales en España que más afectaron a los migrantes latinoamericanos: las reformas en los sectores de la construcción y del empleo de hogar. En el sector de la construcción se introdujo en 2007 el IV y en 2012 el V Convenio Colectivo del sector, medida central siendo la introducción de nuevos pautas para los cursos obligatorias de riesgos laborales. En el empleo de hogar se estableció la transferencia del régimen especial del empleo de hogar hacia el régimen general de los y las trabajadores para acercarse más hacia una igualdad de condiciones laborales. En la presentación se intentará valorar las consecuencias de estas reformas tanto para el empleo informal, condición de much@s migrantes recién llegad@s, como para los y las migrantes en España.